EXTRACTO

Nazael Riquelme Espinoza, Notario Público Titular, oficio Independencia 625, Valdivia, certifica: Que por escritura pública de hoy ante mi, Juan Enrique López Riveros, chileno, transportista, casado, CI 7.883.546-K, domiciliado en Cruce Reumen Parcela Seis, y de paso por esta ciudad, a fin de garantizar al Banco del Estado de Chile, empresa autónoma del Estado, RUT 97.030.000-7, representado por don Marcos Antonio Barrientos Plasencio, empleado, cédula identidad 8.384.377-2, ambos domiciliados en esta ciudad, Camilo Henríquez 562, el cumplimiento de cualquiera obligación que haya contraído o contrajere en el futuro con dicho Banco, constituyó prenda sin desplazamiento, con cláusula de garantía general, de conformidad a la ley 18.112 en favor del mismo Banco, sobre: Un bus, marca Mercedes Benz, modelo LO 915 42.5, número de motor 904957U0765267, número de chasis 9BM6882768B580876, color azul celeste blanco, año de fabricación dos mil diez, inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados bajo la patente única BRBH.73-2. El bien indicado se encuentra en la propiedad ubicada en Cruce Reumen Parcela Seis. Valdivia, 5 de mayo 2010.

Extracto de publicación de prenda Diario Oficial de la República de Chile Martes 01 de Junio de 2010 –Cuerpo IV- página 69